

PREGUNTAS FRECUENTES

BDBRA 2022-2023

Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico.

¿Cuándo puedo solicitar esta beca?

R.- La convocatoria se publica una vez al año; puede ser de la última semana de septiembre a la primera de noviembre.

Para el ciclo 2022-2023 el periodo para registrar las solicitudes fue del 21 de septiembre al 05 de octubre de 2022.

El único medio para recibir solicitudes es a través de INTEGRA.

Por el momento no tenemos información de algún plazo o extensión, por tanto, deberás consultar periódicamente las publicaciones durante el periodo sugerido en el primer párrafo. https://www.becarios.unam.mx/Portal2018/?page_id=111

¿Cómo hago mi registro en INTEGRA?

R.- Si es la primera ocasión que solicitarás una beca, deberás de realizar el registro en esta página, ya que no es automático. Para ello deberás llenar los campos solicitados en: <https://www.integra.unam.mx/estudiantes/registro/>

Te recomendamos:

- Asegúrate que el correo electrónico está correctamente escrito, activo y vigente. Con él se harán varios registros y/o revisiones. Si está mal, no sabrás qué hacer posteriormente o no te llegará la información más reciente.
- Asignar una contraseña que cumpla con los requisitos de seguridad de la página y que sea fácil de recordar para ti.
- Guarda la contraseña en un lugar seguro, donde la puedas consultar posteriormente.

¿Por qué no me aparece la convocatoria en INTEGRA?

R.- INTEGRA hace una pre - valoración para confirmar que cumples con los requisitos para esta modalidad, por tanto, puede detectar que: NO cuentas con inscripción ordinaria registrada en DGAE-SIAE, tienes otra beca que NO es compatible o NO cumples con algún otro requisito.

En el 95% de los casos se debe a que tienes otra beca con estatus "Aceptada" o "Captura" y por tanto deberás de valorar cuál de ellas te ofrece mejores beneficios y renunciar a la que te apoye en menor medida.

Te recomendamos leer detenidamente las bases de las convocatorias en cuestión para que te asegures tomar una decisión considerando pros y contras.

IMPORTANTE: Si decides cancelar una beca o solicitud el proceso será irrevocable, por tanto, reiteramos que antes de realizar movimientos en INTEGRA estes completamente segura(o) del proceso que realizaras.

INTEGRA me muestra el mensaje: "Tu actual situación académica, no cumple con los criterios de la beca seleccionada" ¿Por qué?

R.- INTEGRA realiza una revisión previa para confirmar que cumples con los requisitos de la modalidad; cuando encuentra que **NO tienes registro de inscripción ordinaria con DGAE-SIAE**, muestra esa advertencia; por tanto, deberás apoyarte con servicios escolares de tu plantel para que te ayuden con la actualización correspondiente.

Una vez que cuentes con tu comprobante de inscripción ordinaria en DGAE-SIAE, deberás acceder a INTEGRA para realizar la solicitud de esta modalidad.

Nota: Nosotros no tenemos alcance o injerencia en ese rubro, nos limitamos a consultar la información de dicha Dirección, por tanto, solo Servicios Escolares te podrá orientar al respecto.

En caso de que la incidencia persista, por favor envíanos. Comprobante de inscripción ordinaria expedido por DGAE-SIAE (el de tu plantel NO es válido), evidencia donde se observe la hora y fecha de la incidencia (captura de pantalla), tu nombre completo, plantel, carrera CURP en PDF y cuenta de la UNAM para determinar las acciones a seguir.

¿Qué mensajes me llegarán a INTEGRA?

R.- Te enviaremos información para el registro de becas, actualización de procesos, encuestas, información de depósitos y otros que surjan en relación con tu situación específica, por tanto, te recordamos que al realizar registro adquieres la responsabilidad de consultar periódicamente los cambios en todos los módulos de dicha página (se recomienda al menos una vez cada quince días.)

¿Cómo se registra la beca?

R.- Cuando la convocatoria sea publicada, deberás leer las bases DETENIDAMENTE en la página: https://www.becarios.unam.mx/Portal2018/?page_id=111; si cumples con el perfil al 100%, deberás llenar el formulario en INTEGRA, ya que es el único medio válido para esta modalidad. Atiende las siguientes recomendaciones:

Antes de iniciar la solicitud en INTEGRA, **RECOMENDAMOS ENFÁTICAMENTE:**

- Usar una computadora de escritorio o Laptop con conexión estable (a través de cable ethernet -NO wifi o celular-)
- Borrar el historial de navegación, chaché o cookies para que puedas ver todos los combos o menús desplegados de la solicitud.
- Emplear Google Chrome, la página está diseñada para mejorar la experiencia con ese navegador.

Durante el llenado de la solicitud, asegúrate que los 12 módulos se guarden

Personal	Domicilio	Académico	Vinculación escolar	Apoyos escolares	Desempeño laboral	Información del hogar	Vivienda
Bienes	Gasto	Becas	Datos familiares				

Vinculación escolar

Paso 4 de 12

correctamente, en la parte inferior izquierda de la pantalla, como se muestra en los siguientes ejemplos:

El diagrama muestra una cuadrícula de campos obligatorios para el registro en INTEGRA. Los campos están organizados en dos filas:

- Fila 1: Datos personales ya registrados, Datos de desempeño laboral ya registrados, Datos de información del hogar ya registrados.
- Fila 2: Datos de vivienda ya registrados, Datos sobre bienes registrados, Datos familiares ya registrados, Datos familiares ya registrado.

Cada campo está etiquetado como '* Campos obligatorios'.

Por último, al concluir la forma, INTEGRA te debe proporcionar un acuse con estatus: "Finalizada":

- Deberás guardarlo en un lugar seguro y de fácil acceso para ti,
- Es el único comprobante válido en caso de aclaración,
- No es necesario que lo mandes al correo de la modalidad,
- Lee detenidamente las bases de la convocatoria para que tengas claras las fechas y procedimientos venideros; en cada beca es diferente.

¿INTEGRA está experimentando problemas?

R.- La mayoría de las ocasiones se debe a que estás realizando el registro en un horario con mucha demanda o la conexión a internet no es estable, por tanto, te sugerimos intentarlo en un horario diferente, conectarte a una computadora de escritorio o Laptop con conexión estable a internet (cable ethernet no wifi o celular) y/o seguir las recomendaciones de la pregunta anterior.

Hubo una interrupción en internet, luz o no me dio tiempo de terminar la solicitud, pero ahora no veo la liga para "Finalizar" mi solicitud, ¿Qué hago?

R.- Por favor atiende las recomendaciones de las últimas 2 preguntas, el 95% de las incidencias se resuelven siguiendo esas instrucciones.

En caso de que estés realizando el registro desde un celular, deberás emplear el módulo "Solicitudes" como en la primera ocasión y recorrer la pantalla de derecha a izquierda para que veas el botón: "Continuar registro" como se muestra a continuación:

La imagen muestra la interfaz de usuario de INTEGRA. En la parte superior, se encuentra el logo de INTEGRA y el usuario está identificado como '- Estudiante'. En la parte superior derecha, hay enlaces para 'Cambiar Contraseña' y 'Cambiar Correo'. A la izquierda, hay un menú de navegación con opciones: Datos Personales, Mensajes, Solicitudes, Archivos, Datos de Pago, Pagos, Encuesta. El contenido principal muestra el título 'Solicitudes' y un sub-título 'Historial de solicitudes de Becas'. Hay una tabla con las siguientes columnas: FOLIO, PROGRAMA, VIGENCIA, ESTATUS. La tabla contiene dos filas de datos:

FOLIO	PROGRAMA	VIGENCIA	ESTATUS
1	Beca para disminuir el bajo rendimiento académico 2019-2020	2019	Concluida
2	Beca	2020	Captura

En la fila de la solicitud 2, el estatus 'Captura' tiene un botón 'Continuar Registro' que está resaltado con un recuadro rojo. Debajo de la tabla, se muestra el texto 'Convocatorias de Becas disponibles'.

¿Cómo consulto los resultados o cómo saber si fui aceptada(o)?

R.- Los resultados se publicarán en INTEGRA en las fechas que se indican en la respectiva convocatoria; para observarlos deberás:

- Acceder a la página: <https://www.integra.unam.mx/> con tu usuario (cuenta UNAM) y contraseña,
- Hacer clic en el módulo que dice: "Solicitudes" o "Mensajes" del menú a la izquierda de la pantalla,
- Seleccionar la modalidad que deseas consultar,
- Consultar el estatus como se muestra en la siguiente imagen o lee el mensaje de resultados. En caso de que hayas sido aceptada(o) habrá información complementaria en la bandeja de mensajes General.

Solicitudes

Historial de solicitudes de Becas

FOLIO	PROGRAMA	VIGENCIA	ESTATUS
151261	CONVOCATORIA PARA	2020	Concluida
421301	PRÁCTICAS	2020	Concluida
757932	EJERCICIO FISCAL 2022	2022	Aceptada

Convocatorias de Becas disponibles

Mensajes

No tiene mensajes nuevos.

GENERAL

CONVOCATORIA

PRÁCTICAS

PRACTICAS 2022

Asunto	Mensaje	Fecha
Solicitud de beca finalizada	Ver	2022-01-20 22:47:59
Beca Acepta / Rechazo Aspirante	Ver	2022-01-25 21:32:51

En caso de más dudas te recomendamos leer las bases correspondientes en el portal del becario.

El horario de la publicación de resultados es variable, te sugerimos consultarlo a partir de las 8 pm.

¿Por qué si cumpla con todos los requisitos, no fui aceptado en la beca?

R.- La asignación de las Becas se realiza de acuerdo con los requisitos publicados dentro de cada convocatoria, la cantidad de lugares disponibles y criterios de priorización. Si no resultaste aceptado(a) en la beca y cumples con los requisitos, tu rechazo se debe a que la cantidad de solicitudes supera los lugares que tenemos disponibles.

¿Cómo sabrán donde depositarme?

R.- Posterior a la publicación de resultados, tomaremos de INTEGRA los siguientes datos que tú registraste como válidos y vigentes:

1. CURP,
2. Correo electrónico y
3. Número de celular.

Con dichos datos se solicitará que, la Institución financiera correspondiente, a través de la Dirección General de Finanzas (DGFI) de la UNAM, genere una cuenta bancaria

digital a tu nombre.

De esta solicitud, la Institución financiera enviará a la DGOAE, a través de la DGFI, las cuentas bancarias digitales y CLABE interbancaria que se obtuvieron exitosamente, asociadas a la/el beneficiaria(o), luego:

1) La DGOAE registrará la CUENTA Y CLABE asociada a la/el beneficiaria(o) en el **sistema INTEGR**A, para que la valides desde tu perfil. Previo a “aceptarla”, es indispensable que confirmes que sean correctos los datos ya que en dicha cuenta se harán tus depósitos.

2) En el caso de que la Institución Financiera no pueda generar una CUENTA y CLABE a nombre de la/el beneficiario, por alguna situación particular o porque son menores de edad, o en el caso de que la/el alumna(o) “rechace” la cuenta que le fue registrada de acuerdo al punto anterior (1) entonces: es obligación de la/el beneficiaria(o), atender el procedimiento que se les indicará, en el cual, deberán registrar en el SISTEMA INTEGR: la CLABE interbancaria a su nombre y adjuntar el documento bancario (oficial) donde se confirme que la CLABE proporcionada, se encuentra a su nombre y corresponde a los 18 dígitos que registra en INTEGR para su pago. La CLABE INTERBANCARIA, puede ser del banco de tu preferencia. Es obligatorio contar con documento oficial que compruebe los datos registrados.

NOTA IMPORTANTE: Esto se realizará posterior a la publicación de resultados; te enviaremos información a través de INTEGR según tu caso específico, **los mensajes no deben ser considerados para toda la población, pues se basan en las circunstancias específicas de cada beneficiaria(o).** Es prioritario que consultes constantemente tus bandejas de mensajes en INTEGR y correo electrónico, para saber qué debes hacer, pues ahí enviaremos las instrucciones detalladas.

No logro activar mi cuenta en la app del banco ¿Qué debo hacer?

R.- Si tienes dudas o problemas para la descarga de la APP BBVA o dar de alta tu cuenta digital, BBVA tiene la siguiente línea de atención: Tel. 5552262663, Opción 2 “otros servicios”, después opción 2 “sin tarjeta”, luego opción 4 “asesoría banca línea y aplicaciones móviles” - luego opción 1 “asesoría de aplicaciones en celular”, deja que te indiquen todas las opciones, posteriormente elige la opción 1 “continuar con dudas aplicaciones BBVA” finalmente ingresa número celular a diez posiciones.

Me llegó un correo del banco dándome la Bienvenida, pero no tiene el número de plástico, ¿Por qué?

R.- El banco te mandó ese correo para que estés enterada(o) de que ya hay un seguimiento con la obtención de tu CLABE; con relación a ello puede haber dos escenarios:

- 1) Si YA tienes una cuenta preexistente en BBVA y acceso a la app: Verifica con el banco que no tengas saldos negativos, comisiones pendientes y esté activa, es decir, lista para recibir depósitos. Después deberás esperar a que tus datos se carguen en INTEGR, para aceptar el medio de pago. Finalmente se informará de la programación del depósito en la misma página, revisa periódicamente el módulo “Mensajes” y “Pagos” para tener la información oficial más reciente.

- 2) Si NO recuerdas tener una cuenta preexistente y por tanto acceso a la app: Deberás acudir a una sucursal BBVA para actualizar la información con: 1) CURP, 2) identificación oficial, 3) correo electrónico y 4) número de celular registrados en INTEGRA, con ello podrás activar la cuenta; se informará de la fecha probable de depósito en INTEGRA para retirar el recurso.

No me ha llegado correo del banco con mi número de plástico para activar mi cuenta en la app, ¿Qué hago?

R.- En la mayoría de los casos, la información llega a la bandeja de correo no deseado o spam del correo electrónico registrado en INTEGRA, por favor revisa con detenimiento; en caso de que no lo encuentres:

- a) Asegúrate de que el correo que registraste en INTEGRA este correcto y activo,
- b) Es importante que consideres que las condiciones para cada alumno son diferentes, si hubiera alguna excepción contigo, se te informarán los pasos a seguir según tu situación específica a través de INTEGRA (bandeja general).

IMPORTANTE: Los mensajes NO deben ser considerados generales, se envían según la situación de cada persona, por lo cual, deberás consultar continuamente tus bandejas en INTEGRA y correo electrónico que registraste en dicha página para estar enterada(o) de los por menores.

Mi correo electrónico es erróneo en INTEGRA, no tengo cuenta en BBVA, por tanto, no me ha llegado correo con mi número de plástico ¿Qué hago para tener mi cuenta digital y retirar mi beca?

R.- Deberás acudir a una sucursal para activar tu cuenta en la app, lleva contigo: 1) CURP, 2) identificación oficial, 3) correo electrónico registrado en INTEGRA y 4) número de celular registrado en INTEGRA. Con ello podrás conocer tus datos bancarios y posteriormente retirar el apoyo, también puedes solicitar una tarjeta bancaria (plástico por primera vez), la cual no tiene costo; se informará de la fecha probable de depósito en INTEGRA.

¿Qué pasa si ya mandaron a hacer mi cuenta bancaria, la CLABE asociada al correo que había registrado no la reconozco y luego cambio de correo porque ya no tengo acceso a él?

R.- La cuenta bancaria digital que se solicitará a la Institución financiera, quedará asociada al correo electrónico que esté registrado en INTEGRA al momento que sea aceptada la beca, por lo tanto, en ese correo llegarán las notificaciones del banco referentes a la creación de cuenta. Si posteriormente, cambiaste tu correo en INTEGRA, entonces, también deberás acudir al banco para realizar dicha actualización. Recuerda que todo cambio en tus datos personales de tu cuenta bancaria, solo los podrás hacer tú.

¿Cuándo tendré mi pago de beca?

R.- El pago de la beca se gestiona a mes vencido, por tanto, tendrás acceso al recurso del último día del mes y hasta en los primeros 10 días del mes siguiente.

Por ejemplo: El pago de mayo se gestiona en dicho mes y debes recibirlo en tu cuenta bancaria. Los últimos días del mes de mayo o en los primeros 10 días de junio, y así

sucesivamente.

Te compartimos una tabla como **ejemplo:**

Nº PAGO	MES QUE CORRESPONDE	MONTO	FECHA APROXIMADA
1	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE.	\$2,000	FINALES DE NOVIEMBRE O PRIMEROS 10 DÍAS DE DICIEMBRE.
2	ENERO.	\$500	ÚLTIMOS DÍAS DE ENERO O PRIMEROS 10 DÍAS DE FEBRERO.
3	FEBRERO Y MARZO. ¹	\$1,000	APROXIMADAMENTE A MEDIADOS DE ABRIL.
4	ABRIL.	\$500	ÚLTIMA SEMANA DE ABRIL O PRIMEROS 10 DÍAS DE MAYO.
5	MAYO.	\$500	ÚLTIMA SEMANA DE MAYO O PRIMEROS 10 DÍAS DE JUNIO.
6	JUNIO.	\$500	ÚLTIMA SEMANA DE JUNIO O PRIMEROS 10 DÍAS DE JULIO.

¿Cómo sabré quién es mi tutor académico?

R.- Deberás de esperar a que el personal encargado de becas de tu plantel te contacte para informarte de: los documentos, lugar y/o fechas en que te deberás de presentar; en caso de requerir seguimiento al respecto, consulta el directorio en la página del becario, donde se publicó la convocatoria.

Tengo una CLABE previa donde recibo depósitos, ¿Puedo registrarla para que me manden el recurso de la beca?

R.- A partir del ciclo 2022-2023 y en las siguientes semanas a la publicación de resultados (de 3 a 5 semanas) se publicará en INTEGRA la CLABE que nos regresa el banco para cada beneficiaria(o), por tanto, deberás:

- Hacer clic en el módulo: "Datos de pago"
- Leer el manual de dicha sección.
- Verificar si la CLABE previa que tienes es la misma que dimos de alta, de ser así debes:

¹ Consulta la pregunta frecuente: ¿Cuándo se realiza la revisión de inscripción? De este documento que se encuentra más adelante.

- Aceptar la CLABE que cargamos a tu nombre.
 - Debemos esperar a que todas(os) las(os) beneficiarias(os) acepten la CLABE, por tanto, es prioritario que accedas a la brevedad para aceptar la CLABE y te asegures de activar tu cuenta en la app del banco². Se programará el depósito hasta que todas(os) las(os) beneficiarias(os) hayan aceptado el medio de pago.
- De no ser la misma CLABE y quieres recibir el recurso en otra debes:
 - Rechazar la CLABE y cargar la nueva:
 - Confirmaremos que: se encuentra a tu nombre, la CLABE es correcta y corresponde al banco registrado. Obligatorio:
 - El documento bancario debe ser **oficial** y escaneado, -no fotografía-, para que sea completamente legible, además deberá leerse el nombre del banco.
 - Debe tener tu nombre **completo** [de la/él becaria(o)], **NO** se aceptan cuentas a nombre de terceros.
 - La nueva CLABE: No debe ser escrita, alterada o modificada, por tanto, debe estar impresa en el documento que cargues.
 - Puede ser el banco de tu elección.
 - Debes asegurarte de que no tenga cobro de comisiones o saldos negativos, cualquier aclaración de saldos será con tu banco; la UNAM no tiene alcance en la administración de la cuenta o los recursos contenidos en ella.

IMPORTANTE: El tiempo de la validación de CLABE varía según las personas que rechacen la CLABE que nos proporciona el banco y el tiempo que tardan en cargar la nueva; la programación del depósito se hará hasta que todos los beneficiarios hayan aceptado el medio de pago.

**Ya tuve algún depósito, pero: me cobran comisiones, tengo saldo negativo en ese banco³, la cuenta fue cancelada o mi depósito fue rechazado.
¿Cómo puedo realizar el cambio de CLABE?**

R.- Deberás solicitar autorización por medio de una carta firmada por ti por al correo electrónico de la modalidad: **beca_bdbra@unam.mx** para que se habilite el módulo y puedas cargar el nuevo documento como se indica en la sección “Rechazada” de la pregunta anterior. Deberás incluir tu credencial y solicitar desde el correo electrónico registrado en INTEGRA para asegurar tu personalidad.

² La DGOAE no tiene alcance con la administración de la app todas las dudas deberán ser resueltas como se sugiere en la pregunta: No logro activar mi cuenta en la app del banco ¿Qué debo hacer?

³ Te recomendamos leer la pregunta: ADMINISTRACIÓN Y RETIRO DEL RECURSO al final de este documento.

¿Cuándo se realiza la revisión de inscripción?

R.- La verificación de la reinscripción al semestre 2023-2, se solicitará a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) durante los meses de febrero y marzo. La DGAE consolida la información de todas las facultades y planteles y la envía a la DGOAE aproximadamente en el mes de MARZO. Los alumnos que sean reportados con inscripción vigente para el semestre 2023-2 continuarán recibiendo los pagos a mediados de abril, (se depositarán los meses de febrero y marzo juntos). Los que sean reportados sin inscripción, deberán seguir las instrucciones que se enviarán en la bandeja general en INTEGRA.

¿Debo enviar mi comprobante de inscripción para la revisión?

R.- NO, solo deben enviarlo las personas que la DGAE reporta sin inscripción, las cuales tendrán un cambio de estatus en INTEGRA de "Aceptada" a "Suspendida". A esas personas se le enviará más información a la bandeja general en INTEGRA.

Si el estatus de tu beca en INTEGRA sigue siendo "Aceptada" no deberás enviar ningún comprobante. **IMPORTANTE: El ÚNICO comprobante válido para continuar con el beneficio es el expedido por SIAE (no aplican los que te entrega el plantel).**

¿Por qué el estatus de mi beca cambió a "Suspendida"?

R.- La convocatoria que aceptaste indica que se hará una revisión de inscripción al semestre 2023-2 con la DGAE, para confirmar que puedes continuar con el beneficio.

Esa Dirección es quien nos reporta las inscripciones según sus registros; cuando tienes ese cambio de estatus es porque: a) Aún no se ha actualizado su base de datos, b) egresaste según tu plan de estudios y generación o c) no tienes inscripción ordinaria según tu plan de estudio y generación (no aplican extraordinarios -de ningún tipo-, servicio social, prácticas u otros similares).

Podrás aclarar la situación enviando un correo a: beca_bdbra@unam.mx incluyendo tu comprobante de inscripción expedido por DGAE-SIAE.

IMPORTANTE: El ÚNICO comprobante válido para continuar con el beneficio es el expedido por SIAE (no aplican los que te entrega tu plantel).

¿Cuánto dura la revisión de inscripción?

R.- La revisión de la inscripción al semestre 2023-2 queda consolidada en la DGAE aproximadamente en el mes de marzo. De tal forma, que es hasta dicho mes que se puede confirmar la inscripción y por tanto continuar con los pagos de la beca.

NOTA: Cualquier aclaración referente a la inscripción o actualización en SIAE, debes revisarla directamente con **Servicios Escolares de tu Facultad o Plantel** y ellos a su vez, apoyarte para que quede actualizado tu proceso de inscripción en la DGAE-SIAE. En cuanto tengas esta actualización, debes enviarnos tu comprobante de inscripción emitido por SIAE (solo si el estatus de tu beca cambio a "Suspendido").

¿Cómo puedo renunciar a mi beca?

R.- Deberás seguir los siguientes pasos:

- Acceder a tu perfil de INTEGRA con tus credenciales,
- Hacer clic en el módulo "Renuncias" que se encuentra en el menú del lado izquierdo de la pantalla.
- Cargar en INTEGRA los documentos solicitados respetando las características solicitadas (tipo: PDF, JPG, JPEG y el tamaño deberá ser menor a 400kb):
 - Credencial oficial o de la UNAM. Ambas caras en un solo archivo, se comparará la firma con la carta de solicitud.
 - Carta solicitando la renuncia, debe incluir:
 - Tu nombre completo,
 - Cuenta UNAM (correcta),

- Nombre de la Beca a la cual quieres renunciar,
- Firma igual a la credencial.
- Seguir las instrucciones en pantalla.
- Esperar a que los documentos sean revisados y “Aceptados” o “Rechazados”
 - Aceptada: Descargar tu acuse siguiendo las instrucciones de la pestaña: “Renuncias aceptadas”
 - Rechazada: Revisar el motivo de rechazo, corregir el documento y esperar la validación nuevamente.

En caso de dudas, te sugerimos leer el manual correspondiente del módulo en la página: https://www.integra.unam.mx/archivos/Manuales/Estudiantes_Renuncias.pdf

¿Cuánto tarda en aplicarse la Renuncia?

R.- Aproximadamente 3 días hábiles. Si ya tienes un pago programado en INTEGRA, la renuncia no podrá ser procesada de inmediato, deberás esperar a que tu pago sea depositado y posteriormente a ello se realizará la cancelación de tu beca con la fecha del mes en el cual ya no recibirás pagos.

OTRAS DUDAS GENERALES RECURRENTE

CAMBIO DE CORREO ELECTRÓNICO

Podrás realizar el cambio de correo electrónico en INTEGRA en la opción que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla, ejemplo en la imagen: Te sugerimos que cambies la clave secreta a una que se fácil de recordar para ti y la guardes en un lugar seguro.

En caso de que tu no tengas acceso a INTEGRA y la recuperación de contraseña no sea posible, deberás considerar el procedimiento señalado en la siguiente pregunta frecuente.

RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA DE INTEGRA

Podrás solicitar la recuperación de contraseña en la página: <https://www.integra.unam.mx/configuracion/RecuperaPassword/recupera.php>

Si la dirección de correo electrónico a la que se envía la nueva contraseña es errónea, podrás actualizarla según los dos escenarios siguientes:

- a) Ya tienes solicitudes previas en INTEGRA de cualquier beca: Deberás enviar la solicitud de corrección o actualización al personal encargado de becas de tu plantel, el directorio se encuentra en la página del becario, en la misma dirección que la convocatoria.

b) Si NO has solicitado una beca anteriormente, deberás enviar una solicitud de actualización o corrección al correo de la modalidad: **beca_bdbra@unam.mx**

Para cualquiera de los dos casos debes incluir en el correo: tu nombre completo, plantel, carrera, cuenta de la UNAM, confirmar que correo quieres dejar registrado y evidencia del proceso que estás realizando. Debes enviar la solicitud desde el mismo correo que quieres registrar para asegurar que la dirección está activa y tienes acceso a ella.

Nota: Durante el periodo de registro de solicitudes y derivado de la demanda que tiene la plataforma INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx/>), es posible que haya demora en el envío de la nueva contraseña. Si no te llega inmediatamente la nueva contraseña a tu correo electrónico registrado en INTEGRA te sugerimos:

- Verificar el correo electrónico al cual se está enviando la nueva contraseña sea el mismo que estás consultado, así como revisar la bandeja de correo no deseado o spam.
- Consultar las bandejas nuevamente en un par de horas.

CANCELACIÓN DE UNA SOLICITUD EN INTEGRA

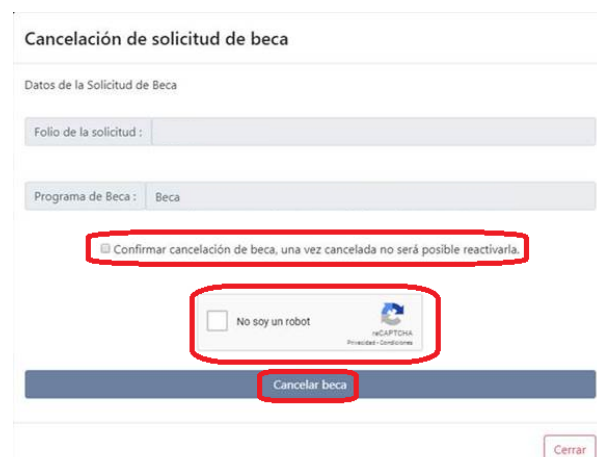
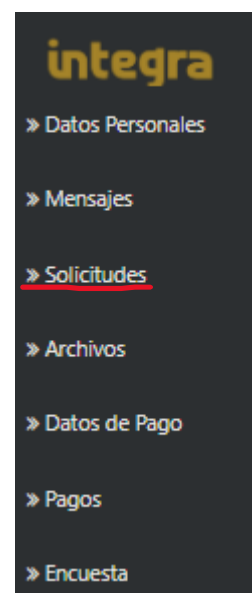
En caso de que decidas no continuar con una solicitud de beca por intereses personales o porque elegiste una opción que no te conviene, deberás tener presente que la cancelación de una solicitud de beca (antes de que sea asignado el beneficio) implica que no podrás: reactivarla, modificarla o postularte nuevamente a esa modalidad en el ciclo escolar vigente, por tanto, antes de realizar cualquier movimiento deberás de leer detenidamente las bases de las becas que te interesan para que estes 100% segura(o) del movimiento que realizarás.

Para efectuar la cancelación de una solicitud deberás ingresar al módulo: "Solicitudes" que se encuentra en el menú del lado izquierdo de la pantalla como se muestra a la derecha. ➡

Llenar los campos: nivel, plantel y carrera como si fuera la primera ocasión que accedes al módulo.

Deberás hacer clic en el botón rojo que tiene la palabra cancelar y confirmar el movimiento como se muestra en las siguientes imágenes.

IMPORTANTE: LA CANCELACIÓN DE UNA SOLICITUD ES IRREVOCABLE.



ACTUALIZACIÓN DE FICHA ESCOLAR

La beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico (BDBRA) **NO** tiene relación con SUBES, por tanto, **no es necesario que se actualice la ficha escolar** en esa página, todo el proceso es en INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx/>)

ADMINISTRACIÓN Y RETIRO DEL RECURSO

La cuenta bancaria es tuya, por lo cual, la administración de ella y los recursos que contenga, dependen únicamente de ti y el banco, la UNAM solo facilita el medio para su obtención, por tanto, puedes mantener el recurso en ella según te convenga y se estipule en el contrato que aceptaste.

Te sugerimos leer con detenimiento las cláusulas de tu contrato, para conocer los derechos y obligaciones que adquiriste.

Recuerda que estamos atentos para responder cualquier duda respecto a tu Beca, puedes encontrar más material de información, en el Portal del Becario y nuestras redes sociales.

**No dudes en enviar un correo si es que aun tienes dudas a:
beca_bdbra@unam.mx, indicando tu nombre completo, plantel,
carrera, CURP, cuenta UNAM e incluye evidencia de lo ocurrido.**

